

**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
VIERNES 9 DE DICIEMBRE DE 2016**

Ocho columnas



Urge Cienfuegos plazo para vuelta a los cuarteles
Pide "fecha fatal" para que policía haga su trabajo



Disfrutan de dieta, aguinaldo y... ¡bono!
Recibirán diputados \$505 mil



Desnaturalizan nuestra función, advierte Sedena
Cienfuegos. "No estudiamos para perseguir delincuentes"; pide regresar a los cuarteles



Crece la presión inflacionaria
Precios al productor subieron a 7.9% en noviembre



Cienfuegos: cubrir las labores de la policía nos desnaturaliza
"Ya pasaron 10 años y la restructuración de esos cuerpos no se ha dado"



La violencia no se puede resolver a tiros: Cienfuegos
A una década, las policías siguen sin cumplir con sus obligaciones, critica



Mancera: vetaré nuevo impuesto
No vamos a suscribir ningún decreto que pudiera crear un gravamen por "plusvalía", dijo sobre el polémico artículo 94 que aprobó la ALDF



Promete Segob clave de identidad segura
Desecha el Renapo biometrías para fa cédula de identidad; lo planeado con FCH no funcionó

La Razón

Mancera veta leyes que apliquen nuevos impuestos a venta de depas
Critica uso de la palabra “plusvalía”

El Sol de México

No pedimos estar en las calles

Recrimina Cienfuegos falta de certidumbre para: el Ejército

unomásuno

¡Mujeres del narco!

En la guerra de cárteles de las drogas, uno de los sectores más vulnerables ha sido el de las mujeres. De 2007 a 2015, 20 mil de éstas murieron.



¡Vuelan!

Dos hombres son las víctimas mortales; cámara captó el momento del fatal accidente

OVACIONES

‘No estudiamos para perseguir delincuentes’

Ni pedimos estar ahí ni nos corresponde: Cienfuegos

Panorama Nacional

Segob promete retomar cédula de identidad (La Crónica de Hoy, Margarita Jasso, p. 6)

La Secretaría de Gobernación prometió continuar con la clave de identidad poblacional y señaló que los lineamientos planteados originalmente por el gobierno de Felipe Calderón resultan inviables de aplicar por el costo económico, por lo que deberá procederse a una reforma legal que garantice la integración de un registro ciudadano confiable y que garantice la seguridad de los datos que albergue.

En voz del director del Registro Nacional de Población de la Secretaría de Gobernación, Jorge Rojo, y durante el Foro Robo de identidad y Protección de Datos Personales organizado por la dependencia, se señaló que la cédula de identidad con las características concebidas en el sexenio anterior implicaría una inversión de 14 mil millones de pesos.

La administración de Felipe Calderón, que impulsó también reformas legales asociadas al tema, incluyó en los registros poblacionales la toma de biometrías como fotografía, huellas dactilares, imagen del iris y firma de cada ciudadano.

Crónica ha documentado desde el miércoles pasado el tráfico ilegal de datos personales desde fuentes privadas y gubernamentales, por lo que durante el Foro se analizaron diferentes aspectos en torno a la seguridad que debe acompañar la concentración de esta información.

Por su parte, Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales, aseguró que el ilícito de robo de identidad va en aumento.

La falta de un sistema de identificación dispara fraudes cibernéticos (La Crónica de Hoy, Daniel Blancas Madrigal, p. 4)

(Tercera parte)

Las quejas por presuntos fraudes bancarios, en los cuales se alteraron documentos en papel con datos personales de las víctimas, aumentaron 35 por ciento durante el primer semestre de 2016 en relación al mismo periodo de 2015.

Y más grave: las reclamaciones por fraudes bancarios cibernéticos —banca y comercio por Internet o móvil—, con el mal uso de claves y contraseñas de las personas, creció 170 por ciento en el mismo lapso de comparación.

Según datos de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, las primeras pasaron en números redondos de 1 millón 300 mil a un millón 800 mil. Y las segundas de 300 mil a 800 mil.

“A lo largo de este año hemos visto cómo el delito ha mutado: de ser un robo de identidad tradicional mediante la falsificación de algún documento a un robo cibernético, donde la identidad se basa en el NIP, clave, token, password, PIN y código de seguridad de los usuarios”, describe a Crónica Mario di Costanzo, titular de Condusef.

—¿Por qué robar la identidad cibernética ha resultado más atractivo para criminales?

—Porque no sólo te pueden vaciar tus cuentas con el phishing —por medio de correos electrónicos y links te direccionan a páginas con apariencia oficial, pero en realidad falsas—, sino que pueden contratar créditos en internet o cajeros automáticos.

Los datos personales de un cuentahabiente son aprovechados por delincuentes desde la técnica del “tallado”, en la cual usan cajeros automáticos averiados para ofrecer ayuda. “A lo mejor está sucia su tarjeta, le ayudo a limpiarla”, es el gancho. Aparentan tallarla en la ropa, la cambian y devuelven otra. Cuando se reintenta ingresarla al cajero, un cómplice se ha colocado en un lugar estratégico para captar el NIP. En un tris, se apoderaron del plástico y del número confidencial, datos con los cuales pueden contratar créditos desde otros cajeros o registrarse en banca móvil desde su celular para mover el dinero a donde deseen.

Precios al productor se dispara 7.87% (El Economista, Yolanda Morales y Guillermo Eleazar Barragán García, p. 10)

Las tarifas eléctricas y la presión cambiaria impulsaron la trayectoria anual de la inflación en noviembre a 3.31%; informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Ésta es la mayor variación a 12 meses desde diciembre del 2014; y ubica a noviembre como el segundo mes consecutivo en que rebasa el objetivo del Banco de México (Banxico) de 3 por ciento.

En este año, tanto los precios al consumidor como al productor han mostrado una importante escalada en comparación con los niveles mostrados en el 2015.

Sin embargo, el comportamiento ascendente de los precios del productor ha sido más pronunciado, impulsado principalmente por el incremento en los precios de productos de la minería, insumos industriales y durante la segunda mitad del año, por petróleo.

Presión cambiaria clara

Durante noviembre, el alza en las tarifas eléctricas aportó 52 puntos base a la variación anual, de acuerdo con Alberto Ramos, economista para América Latina en Goldman Sachs (GS).

En coincidencia con analistas de Grupo Financiero Banorte, GS resalta que hay un mayor traspaso de la depreciación del tipo de cambio a precios, perceptible en el rubro de mercancías, que registró una variación anual de 3.96 por ciento.

Adicionalmente, en el mes se observó un incremento de 8.39% en el precio del jitomate, uno de los de mayor incidencia o impacto en la medición general de precios, que también contribuyó a la tendencia alcista del índice nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Urge Cienfuegos plazo para vuelta a los cuarteles (El Universal, Javier Garduño, p.p.-28)

El secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos, aseguró que es urgente que las Fuerzas Armadas vuelvan a sus cuarteles. "Sería el primero en levantar la mano" para volver y que la policía tuviera un plan para empezar a cumplir con su deber. "Nos encantaría ver esfuerzos decididos, pero con fechas fatales para que las policías hagan su trabajo", expresó.

Al encabezar una reunión con medios de comunicación, el titular de la Sedena afirmó

que las Fuerzas Armadas son las más interesadas en regresar a hacer las tareas que se les ha encomendado.

"Nosotros no pedimos estar ahí [en la calle], no nos sentimos a gusto, ninguno de los que estamos aquí estudiarnos para perseguir delincuentes, nuestra profesión es otra y se está desnaturalizando", dijo.

A una década de que inició la llamada "guerra contra el narcotráfico", insistió en que se requieren las modificaciones a la Ley de Seguridad que definan los términos en que deben actuar las Fuerzas Armadas, pero eso, agregó, es responsabilidad de la Secretaría de Gobernación y del Senado de la República.

Explicó que por ahora la actuación de los militares está en la incertidumbre y "el día que resbalamos nos va a pasar como al equilibrista, vamos a caer y no habrá red".

Disfrutan de dieta, aguinaldo y... ¡bono! (Reforma, Claudia Salazar y Jorge Ricardo, p.p.)

A pesar de los llamados para que rechacen las compensaciones extraordinarias, los diputados federales se aferran al bono navideño de 150 mil pesos.

Este recurso será depositado la próxima semana, con el fin del periodo ordinario de sesiones, pero, en esta ocasión, el Comité de Administración de la Cámara de Diputados obligará a los legisladores a justificar su destino.

Los legisladores también recibirán su dieta por 73 mil 817 pesos y un aguinaldo de 140 mil, así como otras compensaciones para atención ciudadana y apoyos a personal de gestión por más de 141 mil. En suma, todas las partidas llegan a 505 mil.

"Que la sociedad le ponga un alto a este abuso y a esta autoasignación de recursos injustificada, excesiva y, a todas luces, ilegal. Te invito a que le exijas a tu diputado a que lo rechace, a que no tome un bono indebido", pide en un video el legislador independiente de Sinaloa Manuel Clouthier.

Hasta ayer, sólo Clouthier, algunos legisladores del PRD y las fracciones de Morena y Movimiento Ciudadano habían rechazado recibir la entrega extraordinaria.

Mancera: vetará nuevo impuesto (Excélsior, Wendy Roa, p.p.-5 Comunidad)

Cualquier Impuesto "que fuera nuevo y que llegara a la oficina del jefe de Gobierno o cobro. o Impuesto, será automáticamente vetado". Anunció ayer Miguel Ángel Mancera sobre la Ley de Vivienda que aprobó. el martes la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y sobre la legislación que se discute en la Asamblea Constituyente.

En su artículo 94, la Ley de Vivienda faculta al Gobierno de la Ciudad de México a "implementar mecanismos para la captación de plusvalías generadas por las acciones urbanísticas". Ayer. el jefe de Gobierno solicitó a los diputados de la ALDF que realicen las adecuaciones a la Ley de Vivienda, para otorgar claridad a la ciudadanía y si hubiera alguna palabra que causara confusión, sea revisada y mejorada.

En tanto, en el artículo 21, inciso C'. numeral 7 del proyecto de Constitución para la ciudad se propone que los derechos de edificación sean.

Eliminarán el término plusvalía de la nueva Ley de Vivienda (El Economista, Ilse Becerril, p. 36-37)

Luego de que el pleno de la Asamblea legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobara el pasado martes con 34 votos a favor y 21 abstenciones la nueva Ley de Vivienda, el término plusvalía que se mencionaba en el artículo 94 desató una polémica en los últimos días.

Esta ley destacaba en dicho artículo "que el gobierno de la Ciudad de México deberá generar e implementar mecanismos para la captación de plusvalías generadas por las acciones urbanísticas".

Asimismo, la captación de plusvalías se destinará a "la defensa y fomento del interés común, a través de acciones y operaciones encaminadas a distribuir y sufragar equitativamente los costos del desarrollo urbano, así como el mejoramiento del espacio

público, infraestructura urbana y, en general, del entorno urbano del territorio de la Ciudad de México”.

Consensuan eliminar artículo sobre cobro de plusvalía

La Comisión de Desarrollo Sostenible de la Asamblea Constituyente aprobó por unanimidad eliminar el párrafo 7 del inciso C del artículo 21 del proyecto de Constitución, que establecía el cobro de plusvalía por parte del gobierno capitalino.

Lo anterior, luego de considerar que la redacción era inadecuada, por lo que la mejor opción era suprimirla para evitar malos entendidos e incertidumbre.

El artículo 21 indicaba que “Los incrementos en el valor del suelo derivados del proceso de urbanización, se considerarán parte de la riqueza pública de la ciudad.

Alarma a Canadá llegada de narcos (Reforma, p. 15)

Toronto.- Los cárteles mexicanos podrían profundizar sus actividades en Canadá con la eliminación del requisito de visa para entrar a ese país, temen autoridades.

Según documentos obtenidos por la agencia Postmedia News, el levantamiento del visado permitirá viajar a Canadá de forma más fácil para establecer o fortalecer cadenas de contrabando a los cárteles.

"En los próximos tres años, se espera que los cárteles amplíen su presencia en Canadá al enviar operativos y reclutar trabajadores locales de aeropuertos y puertos con lazos con México", señalan los textos de la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá (CBSA, por sus siglas en inglés).

El informe se reveló una semana después de que el Primer Ministro canadiense, Justin Trudeau, levantara el requisito de visa para que los mexicanos entren al país, impuesto en 2009.

En ese momento, el Primer Ministro, Stephen Harper, empujaba una agenda en contra de la migración y las solicitudes de refugio. Sin embargo, Trudeau se ha mostrado más abierto a ella.

La presencia de cárteles mexicanos en Canadá se advirtió en 2014, según el diario The Vancouver Sun, que alertaba sobre la presencia de enviados del Cártel de Sinaloa y La Familia.

Procuraduría Agraria

Posible, generar propuestas de solución a problemas del campo con convicción y compromiso, Cruz López Aguilar (Análisis a Fondo, Foto, Guillermo Pimentel Balderas, p.web)

8 diciembre 2016

La transformación del campo mexicano a favor de ejidos, comunidades y pequeños productores, es posible con políticas públicas renovadas y de propuestas de solución con convicción y compromiso, aseveró el Procurador Agrario, **Cruz López Aguilar**.

“Es momento de construir un mejor país, con políticas públicas renovadas que hagan posible la transformación del campo mexicano a favor de ejidos, comunidades y pequeños productores, como lo ha delineado el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, e impulsa la Coordinadora del Sector, Rosario Robles Berlanga”, destacó.

El Titular de la Procuraduría Agraria, encabezó los trabajos de la Vigésima Sexta Sesión Ordinaria del Comité Permanente de Control y Seguimiento (COPECOSE), última del presente año, que contó la presencia de líderes y enlaces de las organizaciones sociales y campesinas en el país, representadas en esta instancia.

Durante la sesión, que tuvo lugar en el Salón de Usos Múltiples de la Procuraduría Agraria, el Titular de la Institución se congratuló por los resultados obtenidos durante el presente año, y afirmó que “la participación decidida de los campesinos demostró que

cuando existe convicción y compromiso es posible generar propuestas que hagan viable una política pública que beneficie a las familias del medio rural”.

(Información también publicada en: Sitquije)

SG instala comité de seguimiento a reforma energética (La Jornada en Línea, Fabiola Martínez, p.web)

8 diciembre 2016

Ciudad de México.- La Secretaría de Gobernación instaló un comité para dar seguimiento a los proyectos emanados de la reforma energética.

El nombre de la instancia es ‘Comité Nacional de Coordinación para la Proyección, Gestión y Coordinación Interinstitucional para la Ejecución de los Proyectos Derivados de la Ley de Hidrocarburos y de la Ley de la Industria Eléctrica’.

El objetivo es coordinar los procesos de gestión y mediación necesarios para la concreción de los proyectos derivados de la entrada en vigor de la reforma energética.

El subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación René Juárez Cisneros, fungirá como presidente del comité.

En la primera sesión asistieron el subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) Enrique González Tiburcio; el subsecretario de Electricidad de la Secretaría de Energía Cesar Emiliano Hernández Ochoa; el director en jefe del Registro Agrario Nacional Froylán Rolando Hernández Lara; el procurador Agrario **Cruz López Aguilar**; el director general de Empresas Filiales de la Comisión Federal de Electricidad y CFE Internacional, y el subgerente de Zona Centro de Petróleos Mexicanos Carlos Torres Fernández.

Entrega de 574 títulos de propiedad en Súchil (Yancuic, p.web)

8 diciembre 2016

Durango, Dgo.- Tras más de 20 años de espera, 574 ejidatarios de Súchil finalmente lograron la certeza jurídica sobre sus propiedades, cumpliéndose un sueño anhelado por ellos y sus familias, en un trabajo interinstitucional entre las delegaciones federales de la **Procuraduría Agraria (PA)**, Registro Agrario Nacional (RAN) y SEDATU.

Con la entrega gratuita de los 574 títulos de propiedad de solares urbanos regularizados, los ejidatarios beneficiados y sus familias ahora podrán acceder a apoyos de mejoramiento o ampliación de viviendas, informó el delegado de la PA Pedro Silerio García.

Fueron los representantes ejidales y un grupo de interesados quienes estuvieron gestionando ante las instancias de gobierno para que se les apoyara en la regularización de sus terrenos; ahora las dependencias del gobierno de la República responden con hechos, destacó.

Bajo instrucciones del presidente Enrique Peña Nieto, de dar certidumbre jurídica en las tierras de propiedad social, a través del Programa de Apoyo a Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR) las instituciones del sector agrario en Durango implementaron con la anuencia del ejido su incorporación a dicho programa.

(Información también publicada en: Vertebración)

Gobierno Federal y Estatal, brindan certeza jurídica y social a familias del campo de Chiapas (Diario Digital Areópago, p.web)

8 diciembre 2016

Tuxtla Gutiérrez.- Con el objetivo de dar celeridad a la resolución de conflictos agrarios y brindar certeza jurídica a quienes trabajan las tierras, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Gobierno de Estado de Chiapas, que encabeza Manuel Velasco Coello, realizaron la entrega de 33 Carpetas Básicas, 8 Carpetas Agrarias y 3 títulos de propiedad a los habitantes de diversos ejidos del Estado de Chiapas.

En su intervención, Carlos Ernesto Zatarain González, Director General de Concertación Social SEDATU, quien acudió en representación de su titular, Rosario Robles Berlanga,

agradeció la disponibilidad del gobierno de Chiapas para garantizar la justicia agraria en el Estado, y comentó “Que el Presidente Enrique Peña Nieto está convencido que sólo con la unidad y colaboración de los tres niveles de gobierno se pueden rendir buenas cuentas a los mexicanos”. Asimismo resaltó que con estas acciones el Gobierno Federal cumple con los ciudadanos de Chiapas al dar celeridad a la resolución de los conflictos agrarios en el Estado.

Por su parte, Ricardo Mejía Zayas, Delegado de la SEDATU en Chiapas, reiteró el compromiso del Gobierno Federal “para mantener la paz social en el estado y en el campo a través de actos de justicia que permiten darle certeza jurídica a la posesión de las tierras de los habitantes de la entidad”.

Al hacer uso de la palabra, Germán Mendoza Palomo, Subprocurador de la **Procuraduría Agraria**, mencionó que Chiapas es sinónimo de nobleza, belleza, y seguridad jurídica en la tenencia de la tierra.

Infonavit, Fovissste, Corett, RAN, Procuraduría Agraria y SEDATU evalúan acciones del 2016 (El Sudcaliforniano, Elías Medina P., p.web)

8 diciembre 2016

La Paz, Baja California Sur.- Convocados por el delegado de la Secretaría de Gobernación, Ricardo Millán Bueno, los representantes del gobierno federal en esta entidad del Infonavit, Fovissste, Corett, RAN, **Procuraduría Agraria** y SEDATU dieron a conocer los avances de sus programas en Baja California Sur, con montos y conceptos así como proyecciones para el 2017.

En el caso de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, el delegado Roberto Salazar dio a conocer que en lo que va del año llevan 103 escrituras entregadas, hay 56 por entregar, 7 en proceso y más de 500,000 pesos en intereses condonados.

En desincorporación de terrenos nacional, la Corett tiene en integración de expedientes 2,234 lotes en isla Magdalena, Laguna Seca, Las Pocitas y Santa Anita.

El delegado de la SEDATU, José Alberto Hernández Pérez, informó que durante el 2016 esa dependencia ha aportado a Baja California Sur, en sus distintos programas, recursos por el orden de los 182 millones que se han aplicado en infraestructura, espacios públicos, prevención de riesgos, modernización catastral y vivienda, entre otros.

Reciben campesinos guanajuatenses certificados y títulos para núcleos agrarios sin regularizar (Es lo Cotidiano, p.web)

8 diciembre 2016

Guanajuato, Gto. El Gobierno Federal en coordinación con autoridades municipales y estatales entregaron esta mañana cerca 980 certificados y títulos del Programa Fondo de Apoyo para Núcleos Agrarios sin Regularizar el FANAR.

Encabezados por el Delegado de Gobernación Javier Aguirre Vizzuett, la entrega de estos documentos benefició a cerca de 408 personas.

El evento se realizó en el Ejido de Tejamanil en el Municipio de Romita, donde acudió también el Presidente Municipal Luis Ernesto Ramírez Rodríguez, así como autoridades estatales.

Carlos Hernández director de Desarrollo Rural acudió en representación del Ricardo Ortiz Gutiérrez Presidente Municipal de Irapuato, así como Omar Conde delegado de la SEDATU y Bonifacio Rodríguez Olivares delegado de Registro Agrario Nacional.

También asistieron Víctor Palacios García subdelegado técnico de la **Procuraduría Agraria** en el Estado, en representación de Javier Sánchez delegado federal.

(Información también publicada en: El Otro Enfoque)

Minera realiza exploración en Actopan y entrega informes a Semarnat: Delegado (XEU.com, p.web)

8 diciembre 2016

Coatepec, Ver.- La empresa Minera Gavilán SA de CV, subsidiaria de Almaden Minerals refirió a la secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) "informes preventivos para actividades de exploración" en el municipio de Actopan, pero si esta compañía invade o afecta los intereses de los ejidatarios, se espera que la denuncia presentada ante la Fiscalía General del Estado (FGE) "prospera" indicó el delegado de esta dependencia federal, José Antonio González Azuara.

Esta semana, ejidatarios de comunidades de Actopan interpusieron una denuncia ante la Fiscalía General del Estado (FGE) en contra de la Minera Gavilán SA de CV, subsidiaria de Almaden Minerals, por los daños causados en terrenos donde realizó perforaciones sin el permiso correspondiente en búsqueda de minerales.

Sobre este tema, el delegado de Semarnat especificó que su función es evaluar el informe preventivo presentado por la empresa, y si hay inconformidad por parte de los ejidatarios pueden denunciar ante la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa) y la **Procuraduría Agraria**.

"La Semarnat lo que evalúa es un informe preventivo, que prevé la ley cuando se trata de actividades de exploración, las autorizaciones de exploración no incluyen ningún tipo de autorización local, es decir de los dueños y poseedores de los recursos, de los dueños de la tierra" explicó.

(Información también publicada en: La Jornada Veracruz/ Formato 7/ Avc Noticias)

El saqueo de material pétreo es un problema comunales (Diario ABC de Zihuatanejo, Marco Antonio Villegas, p.web).

8 diciembre 2016

Tecpan, Gro.- El jefe de residencia de esta dependencia con sede en esta ciudad Mario Palomera Aguilar, que el tema de los recursos económicos son la principal causa para generar problemas en las comunidades referente a la explotación de material pétreo de ríos y arroyos lo que ha derivado la intervención de la **Procuraduría Agraria** pero solo para asesorar y buscar la solución de los conflictos.

Indico que en los casos en los cuales se ha pedido la intervención de esta dependencia es cuando el presidente del comisariado ejidal o en su caso el comisario municipal autoriza la explotación de materiales como arena, grava o piedra sin tomar en cuenta a la ciudadanía en este caso a la asamblea que es la que autoriza o niega este derecho a empresas o particulares.

Palomera Aguilar, refirió que las autoridades de cada comunidad deben asesorarse con dependencias como la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) porque un conflicto de este tipo genera controversias que incluso puede llegar a desatar agresiones.

Promueve estado proyecto de muerte en la Sierra Negra (La Jornada de Oriente, Carlos Rocha, p.web)

8 diciembre 2016

Ante la férrea oposición que existido en la región de Tehuacán por la instalación del Proyecto Hidroeléctrico Coyolapa y Atzalan – Huitzilatl, la Secretaría General de Gobierno (SGG) organizó una reunión interinstitucional y dio por iniciado el proceso consultivo para llevar a cabo el considerado proyecto de muerte.

La dependencia informó que el pasado martes se reunieron para analizar el proyecto representantes de la Secretaría de Energía (Sener), de Gobernación (Segob), de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), de la **Procuraduría Agraria** (PA), la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y de la empresa Proyectos Hidroeléctricos de Puebla; que impulsa la obra.

En un comunicado la SGG defendió el proyecto al afirmar que el objetivo es generar energía eléctrica sustentable, proveniente de una fuente renovable y limpia, mediante la construcción y operación de dos subsistemas.

Además, aseguró que el proyecto no generará impactos negativos a la población, y que la propuesta estará sujeta a la planeación de la consulta con las comunidades indígenas, mediante un proceso coordinado por la Sener y Segob.

Realizan macrobrigada en San Carlos (Zócalo de Saltillo, José Luis Jiménez, p.web)

8 diciembre 2016

San Carlos, Coah.- Con gran respuesta de la ciudadanía jimense se realizó la macrobrigada que ofreció múltiples servicios de dependencias estatales y federales. Al evento acudió la directora del DIF municipal, Marialicia Lozano Villarreal, en representación del presidente Salvador Lozano Arizpe, quien agradeció los servicios. Lo anterior porque con esta macrobrigada las familias logran ahorros en la expedición de documentos que requieren para los diversos trámites ante algunas instancias. Marialicia Lozano Villarreal agradeció al gobernador Rubén Moreira Valdez el haber enviado estos servicios, que fueron anunciados en una gira de trabajo reciente. Las familias acudieron a los módulos de la **Procuraduría Agraria**, SEDATU, además de las secretarías de Infraestructura y Transporte, de la Juventud y de Educación.

Sector Agrario

Política en vivienda modifica al sector, dice Rosario Robles (El Universal, Pedro Villa y Caña, p.2)

Con políticas de inclusión y programas específicos, el sector de la vivienda es otro gracias a la política nacional en la materia, afirmó la secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Rosario Robles Berlanga.

En la reunión del Procedimiento Aleatorio del Crédito Tradicional 2017 del Fovissste, en donde estuvo el director del ISSSTE, José Reyes Baeza, la funcionaria destacó que esta institución ha entregado 100 mil créditos anuales, es decir, 70 mil más al año que en sexenios anteriores.

“En esta administración, como en ninguna otra, se incorporaron apoyos específicos para mujeres jefas de familia, para indígenas, para jóvenes, y ahora también para nuestros paisanos que viven en Estados Unidos y que pueden construir una vivienda aquí, en su país, con el subsidio del gobierno de la República”, destacó Robles Berlanga.

Luis Antonio Godina Herrera, vocal ejecutivo del Fovissste, destacó los cambios como el proceso transparente de puntaje para que los créditos vayan realmente a quienes más lo necesitan y los registrados a partir de la nueva Política Nacional de Vivienda impulsada por el Presidente Enrique Peña Nieto, y como ejemplo señaló que “en 2015 el fondo otorgó unos 70 mil créditos más que en años anteriores, casi la misma cantidad que el total de créditos registrados por los tres bancos comerciales líderes en el sector”, afirmó.

Darán estímulos a la vivienda (El Siglo de Torreón, p.web)

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) anunció que el gobierno continuará brindando certeza y confianza a la industria de la vivienda, para lo cual se han planteado un paquete de estímulos para 2017.

Durante la comida de fin de año de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), la titular de la dependencia, Rosario Robles, dijo que entre estos estímulos se encuentra la entrega de recursos por más de cinco mil millones de pesos.

De dicho monto, 310 millones serán para atender la vivienda lista para desplazarse en la fila de Infonavit, así como 230 millones al Fovissste, Fuerzas Armadas, autoproducción y banca comercial.

En un comunicado, menciona que en enero de 2017 se destinarán además 800 millones de pesos de los recursos presupuestados, a fin de continuar con la individualización de la fila, bajo las mismas reglas que se aplicaron en 2016.

Asimismo, se contará con un monto de cuatro mil 500 millones de pesos para vivienda nueva, los cuales serán distribuidos de acuerdo con el porcentaje de las bolsas iniciales por estado, y ejecutados con las nuevas reglas de operación 2017.

Desplegado / SEDATU (Milenio Diario, p.19)

Tengo más libertad en mi cuarto

Al día de hoy, se han construido más de 287 mil cuartos adicionales, y así como Dulce, ahora miles de niñas y adolescentes ya cuentan con un espacio propio, donde pueden sentirse seguras y tranquilas.

Visita gob.mx/viviendaparaproprosperar y conoce más de cerca de esta estrategia.

Vislumbran fin de litigio por terrenos del aeropuerto (El Economista, Patricia Romo, p.41)

Guadalajara, Jal.- Luego de más de cuatro décadas de litigio, el ejido El Zapote confía en que en enero del 2017 quedará finiquitado el pago de los terrenos que les expropió el gobierno federal para construir el Aeropuerto Internacional de Guadalajara.

Luego de la reunión sostenida a inicios de esta semana con funcionarios federales y estatales, ejidatarios esperan que el avalúo de las 306 hectáreas expropiadas que realiza el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (Indaabin) coincida con los dos análisis que realizó por su cuenta El Zapote.

“La licenciada que iba en representación de la SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano) leyó el acuerdo y dijo que el avalúo tiene que ser conforme la sentencia del tribunal. Yo pienso que ahora sí es serio, si no, no lo estuvieran anunciando”, dijo a El Economista el presidente del comisariado ejidal, Nicolás Vega Pedroza.

Por su parte, el secretario general de Gobierno de Jalisco, Roberto López Lara, quien ha fungido como intermediario en las negociaciones entre ejidatarios y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), indicó que en las próximas dos semanas iniciará el avalúo de los terrenos.

El funcionario estatal coincidió con Vega Pedroza en que a principios del próximo año, podría quedar finiquitado el pago a los ejidatarios de El Zapote.

Entrega SEDATU apoyos en Madero (El Sol de México, Rafael Sosa, p.2)

Cd. Madero, Tamps.- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Ayuntamiento hicieron entrega de apoyos a personas damnificadas por las lluvias.

El evento desarrollado en la Unidad Deportiva de Ciudad Madero encabezado por el delegado de la dependencia estatal en Tamaulipas, Sergio Carlos Guajardo Maldonado, y el alcalde José Andrés Zorrilla Moreno.

Se distribuyeron filtros de agua a las familias que sufrieron diversos daños el 3 de noviembre de este año por las fuertes lluvias.

Disminuyó en Tlaxcala 25 por ciento la carencia de vivienda (El Sol de México, p.6).

Tlaxcala, Tlax.- El Gobierno de Tlaxcala cumplió a lo largo de su sexenio con el compromiso de abatir el rezago social, a través de la atención a temas prioritarios, como la carencia habitacional; de esta forma, se logró disminuir este indicador en un 25 por ciento, por lo que actualmente más de 30 mil familias tlaxcaltecas cuentan con una vivienda digna.

Este resultado, que formó parte del mensaje ciudadano con motivo del Sexto Informe de Gobierno del mandatario, da cuenta de la nueva realidad que vive el Estado, de un desarrollo social incluyente y equitativo.

A este esfuerzo se suma la estrategia “Cambiando Historias”, que mejoró las condiciones de vivienda de 370 familias entre cuyos integrantes se encuentran personas con discapacidad, así como pacientes con insuficiencia renal, por lo que ahora tienen un inmueble acorde a sus necesidades de movilidad y de salubridad.

Cabe señalar que estas líneas de acción fueron ejecutadas con el respaldo del presidente de la república, Enrique Peña Nieto, pues el trabajo conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) permitió atender a más tlaxcaltecas que vivían en situación de pobreza patrimonial.

Dan certeza jurídica a ejidatarios de Tecate (Monitor Económico, p.web)

8 diciembre 2016

Tecate, Baja California - Un total de 58 ejidatarios de Cordillera de Molina obtuvieron certeza jurídica para la tenencia de la tierra, lo anterior a través del programa de Registro Agrario Nacional (RAN) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

En representación de la Alcaldesa de Tecate, Nereida Fuentes González, asistió la Directora de Desarrollo Rural, Victoria Rocha Garay, quien felicitó a los beneficiados por la obtención de su patrimonio familiar, resaltando que esta entrega es un mensaje claro de que en la presente administración se va colaborar con las dependencias federales y estatales para el beneficio de la comunidad rural.

Expresó que es gratificante para el gobierno ser partícipes y facilitadores de los nuevos hogares que ahora podrán construirle a sus familias.

Por su parte el Delegado de la SEDATU en Baja California, Lauro Aréstegui Verdugo indicó que la entrega de estos documentos agrarios beneficia directamente a tres municipios del Estado, Tecate, Ensenada y Mexicali, impulsando el desarrollo de nuevas viviendas que permitan mejorar la calidad de vida de las familias.

Apoyará Ixmiquilpan escrituración en San Juanico (El Independiente de Hidalgo, Rocío Valverde, p.web).

Ixmiquilpan, Hgo.-La administración de Ixmiquilpan reconoció el fallo emitido por el Tribunal Unitario Agrario de reconocer el régimen de pequeña propiedad en el polígono de San Juanico.

Ayer, vecinos de San Juanico tuvieron una reunión con el alcalde Pascual Charrez Pedraza en la presidencia municipal, donde se acordó que la alcaldía apoyará a habitantes del polígono con la escrituración y regularización de la tenencia de la tierra, como solicitaron hace unos días.

El grupo de pobladores fue atendido por el edil, el secretario general municipal Victoriano de la Cruz Rivera, el director de Gobierno municipal José Charrez Pedraza, el director jurídico Said Vera Salomón, la síndica procuradora Carolina Marcelo Valera, así como por los regidores Paola Chávez Martínez y Yoel Hernández Torres.

El encuentro fue con el fin de atender una solicitud de seguimiento de los trabajos de regularización de predios de nueve localidades, por lo que estuvieron presentes delegados de San Juanico, La Palma, El Bojay, Ustheje, Dexthí, La Heredad, El Durazno, Puerto Dexthí, Naxthéy, así como el Comité General en Defensa de la Pequeña Propiedad; la reunión fue acordada el primero de diciembre.

Ejidatarios de Valladolid se acusan mutuamente (La Jornada Maya, Paul Antoine Matos, p.web).

8 diciembre 2016

Mérida, Yucatán.- Dos grupos de ejidatarios del ejido Valladolid, pertenecientes a Punta Laguna y Laguna Chabela, acudieron al Tribunal General Agrario para una reunión de conciliación, en el Tribunal General Agrario de Mérida, tras un enfrentamiento el pasado domingo.

Un grupo, apoyado por la asociación activista Indignación, decidió no entrar a la reunión, asegurando que fueron agredidos por otro grupo, identificado con Rafael Acosta Solís, abogado Agrario.

Al salir del Tribunal, Acosta Solís y ejidatarios acusaron al otro grupo de incitar a la violencia del pasado domingo, donde incluso, expresó, que los campesinos fueron apuntados con armas de fuego.

Indicó que será el Ministerio Público quien determine las responsabilidades.

Ejidatarios buscan llegar a un acuerdo sobre la parcelación de las tierras (Diario de Yucatán, Ernesto Pinzón Franco, p.web)

8 diciembre 2016

Ejidatarios de Punta Laguna y de Punta Chabela se presentaron ayer al local del Tribunal Agrario para dirimir sus diferencias sobre la posesión de tierras. Un magistrado del Tribunal Agrario escuchó las quejas y dijo que la dependencia está en la mejor disposición de solucionar cualquier conflicto.

Punta Laguna es un Área de Protección de Flora y Fauna (APFF) que se conoce como Otoch Ma'ax yetel Koooh, que significa casa del mono y del puma, pues en la selva, que es parte de la reserva, habitan estas dos especies animales.

Ejidatarios de esos lugares llegaron a la reunión para intentar llegar a un acuerdo por tercera ocasión respecto a la parcelación de las tierras, pero según el grupo que encabeza Elías Cahum Cahum, quien vive con su familia desde hace más de 30 años en el poblado conocido como Laguna Chabela, contiguo a Punta Laguna, no se quedarían a esta debido a los acontecimientos del domingo pasado.

Sector Agropecuario

Recibirá México 30 mil mdd por agroexportaciones este año: Peña (La Jornada, Rosa E. Vargas y Matilde Pérez, CP-12)

Desde su posición número 12 como productor de alimentos en el mundo, México recibirá este año 30 mil millones de dólares por agroexportaciones. Pero estos logros del país no se registran de manera suficiente, porque las malas noticias se venden solas, (y) las buenas noticias, que poco se cuentan, no se venden tan fácilmente, acusó el presidente Enrique Peña Nieto.

Proceder de ese modo, dijo, nos lleva a generar desánimos, frustraciones, sin darnos cuenta de lo mucho que hemos logrado en diferentes terrenos como nación.

Acompañado por media docenas de gobernadores, dirigentes de productores agropecuarios, ex funcionarios del sector y políticos, el mandatario inauguró ayer la exposición México Alimentaria 2016: Food Show. Ahí, con notorio buen talante, incluso se permitió hacer bromas.

En el primer caso, cuando mencionó la exportación de 400 mil litros de tequila por minuto. Si así se los toman, por eso luego no entendemos al mundo, dijo entre la risas y aplausos de los asistentes.

En 21 años crecieron 635 % las ventas de productos del campo a EU, dice Sagarpa (La Jornada, Matilde Pérez y Rosa E. Vargas, p.12)

En 21 años, México incrementó sus exportaciones agroalimentarias a Estados Unidos en 635 por ciento porque los agricultores respondieron al reto de elevar su productividad, destacó el titular de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), José Calzada Roviroso, durante la inauguración de la expo México Alimentaria 2016: Food Show.

Ante los gobernadores de Michoacán, Sinaloa, Oaxaca, Morelos, Colima, Durango y Jalisco, agricultores y comercializadores, el funcionario federal recordó que hace 21

años, en el contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), los productores empezaron a competir en desigualdad. Ahora, incluso la balanza nacional agroalimentaria es superavitaria y los ingresos por las exportaciones del sector superan las divisas que ingresan por turismo, ventas de petróleo y remesas.

Actualmente, informó, México ocupa el sitio número 12 en producción mundial de agroalimentos. Alcanzar eso no fue sencillo; es resultado del esfuerzo de los agricultores, quienes han construido un prestigio que debe preservarse, dijo.

Agronegocios / Perspectivas de la porcicultura mexicana hacia el 2020 (Columna, El Economista, Carlos García Lira, p.13)

La modernización de los sistemas de producción se estará realizando en los tres rubros más importantes de la producción. Con respecto a la genética, se utilizarán genotipos en función de la exigencia del mercado.

Los Fideicomisos Instituidos con Relación en la Agricultura (FIRA), el conjunto de fideicomisos establecidos en el Banco de México y que forman parte de la Banca de Desarrollo de la SHCP, coadyuvan en el proceso para lograr la meta de producción canalizando crédito, garantías e incentivos a los poricultores inmersos en esta dinámica que significa mejor calidad y, en consecuencia, mayor rentabilidad.

Asimismo, otro reto en la producción de carne de cerdo es la alta volatilidad de los precios de los granos, los cuales se utilizan como base para la alimentación del ganado en general e influyen directamente en el precio de la carne y éste a su vez tiene un efecto inverso en el consumo.

Por lo que FIRA en colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) participa promoviendo y apoyando instrumentos que ayudan reducir la volatilidad como lo son las coberturas de precios tanto de insumos como de productos.

Organizaciones Campesinas

Reinician renovación de dirigencias de comités municipales (La Capital, José Luis Ávila, p.web)

8 diciembre 2016

Cd. Victoria, Tamps.- Como parte del programa de fortalecimiento interno llevado a efecto por la Confederación Nacional Campesina-CNC-, en breve reiniciarán la renovación de las dirigencias en por lo menos 17 comités municipales de esta organización, sobre todo de aquellos aún pendientes ubicados en la zona norte y sur de la entidad, todo ello de acuerdo a sus estatutos.

“Aunque no se lleva prisa”, dijo el dirigente de la CNC en la entidad, pero se pretende que las cosas se hagan bien, pues uno de los objetivos es que se atienda a los integrantes cenecistas en sus lugares de origen sobre cada una de las problemáticas que enfrenten, y así no gasten de su propia bolsa al trasladarse a esta capital para ver sus asuntos.

Por lo pronto se están haciendo los consejos políticos de desarrollo rural, y en otros se están rehaciendo, “por ello esperamos que un marco de respeto salgamos fortalecidos en este proceso de renovación interna en cada uno de los comités municipales cenecistas que aún faltan”, apuntó Florentino Aron Sáenz Cobos.

Campesinos piden la renuncia de su dirigente; ellos quieren elegirlo (Novedades Quintana Roo, Juan Rodríguez, p.web)

8 diciembre 2016

Río Hondo, Q. Roo.- Un contingente de 18 campesinos de la CNC partieron a la Ciudad de México, para entrevistarse con el líder nacional y pedir la convocatoria para la renovación de la dirigencia estatal, además presentar proyectos productivos.

Ismael Gómez Tox, ex dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC) informó que el plazo para la convocatoria venció en septiembre de este año y esperan que su líder nacional, Manuel Cota Jiménez, les resuelva.

La intención, dijo es que los campesinos elijan a su dirigente estatal, ya que, en periodos anteriores, incluyendo el que concluye, los dirigentes habían sido asignados por designados por los gobernantes en turno, sin tomar en cuenta la voluntad de los hombres del campo.

“Vamos a pedirle al senador Manuel Cota Jiménez, que deje que sea la base quien decida quién será su representante”.

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx